

La orientación a las familias de educandos de la escuela secundaria de segundo ciclo con alteraciones en el comportamiento agresivo (Revisión).



Guidance for families of high school students with alterations in aggressive behavior (Review).

Branco, Luis; Gómez Cardoso, Angel Luis; Gómez Núñez, Elizabeth

Luis Branco

luis.branco2012@gmail.com
Secundaria de Segundo Ciclo "Liceu Público No 4071."
Cacuaco, Luanda, Angola., Angola

Angel Luis Gómez Cardoso

angel.ggomez@reduc.edu.cu
Universidad de Camagüey, Cuba., Cuba

Elizabeth Gómez Núñez

elizabethgomeznunez5@gmail.com
Centro de Estimulación "Mentes Diferentes". Lardo,
Patriota. Talatona. Luanda, Angola., Angola

ROCA. Revista Científico-Educacional de la provincia Granma

Universidad de Granma, Cuba
ISSN-e: 2074-0735
Periodicidad: Frecuencia continua
vol. 18, núm. 3, 2022
roca@udg.co.cu

Recepción: 22 Marzo 2022
Aprobación: 01 Julio 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/440/4403352014/>

Universidad de Granma. Cuba



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Resumen: El objetivo del presente texto está dirigido a fundamentar cuestiones inherentes al proceso de orientación a las familias de educandos con alteraciones en el comportamiento agresivo, como saberes imprescindibles para que los profesores de Escuela Secundaria de Segundo Ciclo "Liceu Público No 4071", Cacuaco, Luanda. Angola puedan pertrecharse de los conocimientos esenciales alrededor de esta temática y consecuentemente, ejercer eficientemente sus funciones como orientadores. Los fundamentos teóricos abordados constituyen resultados de la tesis doctoral del primer autor y responde al proyecto de investigación "Perfeccionamiento del trabajo preventivo y comunitario en los niveles educativos primaria, secundaria básica, preuniversitario y técnica y profesional de la provincia Camagüey".

Palabras clave: familia, orientación familiar, alteraciones en el comportamiento, agresividad.

Abstract: The objective of this text is aimed at substantiating issues inherent in the orientation process for families of students with alterations in aggressive behavior, as essential knowledge for teachers of Second Cycle Secondary School "Liceu Público No 4071", Cacuaco, Luanda. Angola can equip themselves with the essential knowledge around this issue and consequently efficiently perform their duties as advisors. The theoretical foundations addressed constitute the results of the doctoral thesis of the first author and respond to the research project "Improvement of preventive and community work at the primary, basic secondary, pre-university and technical and professional educational levels of the Camagüey province".

Keywords: family, Family counseling, behavioral disturbances, aggressiveness.

INTRODUCCIÓN

Sin duda, la familia es uno de los tesoros preciados y sublimes de la vida; en ella se generan principios, dignidad, identidad y se comienza a compartir y fomentar la unidad, con una diversidad de matices que van desde la risa hasta el llanto. Risas y llantos que emanan de la diversidad de acontecimientos surgidos en la cotidianidad

familiar, desde el nacimiento de un niño, su desarrollo físico, psicológico y escolar, hasta la pérdida de un familiar cercano y querido. Y aunque dicha pérdida ocasiona momentos de desconuelo y tristeza, hay una prioridad por encima de todo; es el ser más pequeño e indefenso del núcleo familiar: el niño. Es él quien necesita mayores cuidados, orientaciones y educación esmerada y certera, que le permita crecer y desarrollarse plenamente[i].

El estudio de la familia ha constituido una problemática de connotación universal e interdisciplinaria. Son numerosas las investigaciones que abordan el tema desde una perspectiva sociológica, psicológica, pedagógica y filosófica; sin embargo, quedan interrogantes por resolver, en muchas ocasiones por las complejidades que implica su estudio.

El trabajo profesional e investigaciones con familias se sustentan en la concepción cubana sobre la institución familiar, que se ha dado a conocer por Gómez (2007) y Gómez et al. (2020), entre otros especialistas.

A la luz de las nuevas concepciones, se reconoce que todas las personas son diferentes; cada cual un ser irrepetible con mayor o menor desarrollo de capacidades para determinados desempeños. Precisamente, lo normal es que se es diferente, la diversidad es norma. Ser diferentes es algo común.

Las familias también son diferentes y requieren de recursos y ayudas para facilitar la educación de sus hijos desde una óptica más optimista y desarrolladora desde el propio entorno familiar. No se trata simplemente de buscar y reconocer la diferencia, sino examinar qué clase de diferencia se reconoce para encaminar los esfuerzos en la búsqueda de mejores opciones; en fin, se trata de encontrar cambios en las maneras de pensar y actuar.

Cuando la familia ejerce influencia positiva en la educación y la formación de su descendencia, los progresos son más visibles y alentadores, razones suficientes para valorar la importancia de una adecuada preparación de los padres para satisfacer las disímiles necesidades de los hijos.

El proceso educativo se complejiza cuando alguno de los hijos presenta alteraciones en el comportamiento agresivo. En estos casos la familia se somete a profundos cambios, para los cuales no siempre tiene la orientación y la preparación suficientes; es por ello la complejidad del trabajo de orientación, precisamente por las múltiples complicaciones y barreras que esto genera en su dinámica funcional, las cuales entorpecen el desarrollo favorable de todos sus miembros; en particular, el de los propios hijos, de ahí la imperiosa necesidad de que los docentes acometan las acciones de orientación con la debida preparación.

Es ineludible el estudio minucioso de la problemática familiar para un mejor manejo y entendimiento de la familia, con particular énfasis en la búsqueda de soluciones a sus dificultades. Constituye un gran desafío la orientación oportuna y sistemática que necesitan los padres para el ejercicio de su función educativa.

Por todo lo anterior, el objetivo del presente texto radica en fundamentar cuestiones inherentes al proceso de orientación a las familias de educandos de la escuela secundaria de segundo ciclo con alteraciones en el comportamiento agresivo.

DESARROLLO

La orientación, como movimiento, surgió a inicios del siglo XX en los Estados Unidos. Desde su surgimiento, diversos autores se han encontrado con la dificultad para definirla en función de sus objetivos y campos de acción, por lo que su concepto, funciones y modo de planificación han sido tratados desde diversos enfoques de forma imprecisa, problemática, y con frecuencia contradictoria.

El término ha sido definido desde varias perspectivas: como proceso que ayuda a la persona a tomar decisiones vocacionales, como forma de asesorar al individuo para la resolución de problemas personales y/o sociales, como sistema o modelo de intervención que brinda asistencia al sujeto, y, más recientemente, como eje transversal del currículo, presente en los actos que emprende el docente en el contexto escolar y extraescolar.

La acción de orientar es un hecho natural que ha estado siempre presente en todas las culturas y ha sido necesaria a lo largo de la historia para informar a las personas o ayudarlas a desarrollarse e integrarse social y profesionalmente. Hay diversas opiniones sobre el tema; sin embargo, Collazo y Puentes (2002, p. 23), apuntan que existen aspectos comunes: la necesidad de ayudar al individuo a conocerse a sí mismo y a su medio y la capacidad de utilizar su inteligencia para tomar decisiones y aprovechar al máximo sus potencialidades; el carácter sistemático, procesal y regulador que debe tener el trabajo de orientación y la necesidad de orientación que tienen todos los individuos.

Estas autoras señalan que: la orientación debe considerarse como un proceso continuo, vital para todos los seres humanos a fin de prepararlos para la ejecución eficaz de las “tareas de desarrollo” para que logren desenvolverse con mayor independencia. Es por ello que los autores de este trabajo en plena coincidencia con Gómez et al. (2020, p. 33), consideran que la orientación significa ayuda y no imposición del punto de vista de una persona sobre otra. No es tomar decisiones por alguien, sino ayudarlo a resolver sus problemas, a desarrollar sus criterios y a responsabilizarse con sus decisiones. La orientación en sí misma contempla objetivos individuales y sociales, ya que a la vez que redundará en beneficio del desarrollo pleno del hombre, lo hace capaz de aportar más a la sociedad.

En el caso del trabajo de orientación familiar lo anterior posee una aplicación consecuente. Es vital no solo que las familias se conozcan a sí mismas, sepan utilizar su inteligencia y aprovechen sus potencialidades para tomar decisiones sabias que repercutan favorablemente en su dinámica funcional, sino también que ejerzan el control sistemático, consecutivo y regulador, con la consiguiente satisfacción de las necesidades de orientación que siempre tienen las personas.

El tema referido a la orientación familiar ha sido abordado suficientemente por diferentes y aún cuando expresan disímiles puntos de vista, todos concuerdan, de modo general, en que la orientación familiar es una premisa para todo el proceso de preparación que la familia demanda a fin de enfrentar su labor educativa. Le proporciona variantes más apropiadas para educar con éxito a los hijos, después de examinar los motivos y las causas que pudiera generar cualquier tipo de conflicto y adoptar, en consecuencia, medidas más eficaces (Gómez, et al, 2020, p. 34).

García (2009, p. 15), asume la orientación familiar como proceso de relación de ayuda o asistencia que promueve el desarrollo de mecanismos psicológicos de miembros de la familia y estimula una buena dinámica familiar a través de la reflexión, sensibilización, la asunción responsable de los roles para la implicación personal de sus miembros en la solución de los problemas y tareas familiares; realizada por niveles, según las características del funcionamiento familiar y las necesidades básicas de aprendizaje de los adultos y de su descendencia, con el empleo de diversos procedimientos, técnicas y métodos de orientación.

En este trabajo se pondera el criterio de Gómez et al. (2020, p. 37), al concebir la orientación familiar como un proceso de ayuda de carácter multidisciplinario, sistémico y sistemático dirigido a la satisfacción de las necesidades de cada uno de sus miembros. Es un sistema de influencias socioeducativas encaminado a elevar la preparación de la familia y brindar estímulo constante para la adecuada formación de su descendencia.

Las familias requieren de orientaciones precisas que incluyan una serie de conocimientos y ayudas concretas sobre qué hacer con los hijos, cómo, cuándo y para qué hacerlo. Es desarrollar actitudes y convicciones, estimular intereses y consolidar motivos y, de esta forma lograr la integración de los padres en una concepción constructiva sobre las personas deficientes y sus posibilidades en la sociedad.

El devenir histórico concreto del proceso de orientación ha hecho posible escalar distintos niveles de satisfacción en la atención a las necesidades del hombre, entre los que se encuentra la orientación a los padres, sin lugar a dudas, por la importancia que tradicionalmente se le ha concedido a la familia como institución social para la formación y el desarrollo de sus hijos; por supuesto, siempre que esté debidamente preparada.

Es incuestionable el papel insustituible de la familia en toda la labor educativa y formativa de los hijos y, por consiguiente, en la orientación que demanda para desplegar en estos el establecimiento de patrones de comportamiento adecuados que repercutirán durante toda su vida. Existen razones suficientes para acentuar

la necesidad del trabajo con las familias para juzgar mejor sus problemáticas y poder ayudarlas a encontrar vías de solución que les facilite desempeñar con éxito su función educativa.

Algunos aspectos que reflejan la necesidad, importancia y posibilidad de la utilización de la orientación familiar por la escuela son: la confrontación de ideas, saberes y experiencias que constituyen una necesidad humana como expresión de su esencia social; el intercambio entre los miembros de la familia y su autoafirmación como padre, madre o tutor posibles de enriquecer. En Cuba, convenientemente se ha concebido el trabajo con la familia desde el grupo familiar, al tener en cuenta que a la vez esta interactúa con otras estructuras grupales; la orientación se apoya en la capacidad del ser humano para aprender, en la fuerza constructiva de la personalidad, cuestiones que bien piden tener una aplicación consecuente en el contexto angolano.

Con fines de encaminar adecuadamente el trabajo con la familia es conveniente formular el siguiente sistema de principios que son tesis de partida y constituyen el fundamento teórico para este trabajo de orientación; sirven de instrumento lógico para explicar, organizar y fundamentar el proceso de orientación familiar, guiando su función educativa y cooperando así con el tránsito hacia estadios superiores del desarrollo de la personalidad de sus hijos: conocimiento y estimulación del funcionamiento familiar; integridad de la orientación; de la participación; enriquecimiento de la comunicación y capacitación de los orientadores.

El basamento teórico abordado les ha permitido a los autores de este trabajo reafirmar la importancia de la orientación familiar en el logro de la armonía entre la escuela y la familia; garantía que se evidencia en la medida en que los profesores de preuniversitario en Cacucó, Luanda, afiancen sus conocimientos relativos a la orientación a las familias para influir de forma positiva y acertada. Se reconoce asimismo, la necesidad de estos docentes de dar tratamiento a los problemas de orientación en familias, de forma particularizada en aquellas con hijos con alteraciones en el comportamiento.

Es por ello que se defiende el criterio de un proceso de orientación familiar para la diversidad, que rompa con la propensión a la homogenización en la planificación y aplicación de estrategias educativas generales y despersonalizadas, dirigidas fundamentalmente a todas las familias, sin tener en cuenta las particularidades de cada una de ellas. Resulta trascendental que los profesores se superen constantemente en la búsqueda de vías y métodos que les faciliten un desempeño profesional más adecuado como orientadores ante los problemas de orientación a la diversidad de familias, más aún cuando se presentan alteraciones en el comportamiento.

Los educandos con alteraciones en el comportamiento pueden mostrar una variedad de manifestaciones desconcertantes e inadecuadas en varios momentos y situaciones, difíciles de categorizar e incluso describir, lo que ha provocado que al abordar este tema se preste especial atención a los niveles de respuesta para una mejor identificación de los factores que influyen en esta problemática.

Es importante tomar en consideración que, en la formación y desarrollo en el comportamiento, los factores biológicos y sociales están íntimamente relacionados en la psiquis del hombre; las influencias externas y las particularidades internas de la estructura del cerebro funcionan entrelazadas, por lo que es erróneo contraponer alguna de ellas, o reducir la determinación en el comportamiento a uno u otro de estos aspectos.

Al departir sobre la temática del comportamiento es preciso tener presente: todo lo que el individuo hace o dice siempre que sea real; aunque todo comportamiento implica actividad biológica no es reducible a dicha actividad biológica; los estados biológicos del organismo no deben considerarse como un fenómeno psicológico; el comportamiento implica siempre la actividad del individuo en relación con el medio y la relación que se establece entre la actividad del organismo y su entorno es variable.

Las alteraciones en el comportamiento, según Rodríguez (2017), se encuentran en un espectro de manifestaciones relacionadas con: “el desafío a personas de autoridad, oposición a normas, irritabilidad, enfados frecuentes que pueden llegar a producir agresiones a personas, destrucción de objetos y propiedades, robos o incumplimientos graves de normas sociales”. (p. 87)

Como se aprecia en la anterior conceptualización, aparecen un grupo de indicadores que admiten identificar cuándo se está en presencia de un comportamiento alterado: la frecuencia en la que se produce

el comportamiento, su intensidad vinculada a su interacción con el medio, la duración y la latencia que existe entre un determinado hecho y la posible respuesta que el individuo manifieste, que permita arribar a conclusiones importantes.

Las alteraciones en el comportamiento afectan las relaciones interpersonales del niño con el entorno que le rodea. No ocurren de forma estable sino transitoria, pero a su vez traen consigo dificultades en el desarrollo de la personalidad integral (Hidalgo, 2019, p. 58).

Los autores del presente trabajo se afilian al concepto anterior, porque aporta elementos importantes que caracterizan las alteraciones en el comportamiento de los educandos; no obstante, es ineludible reflexionar en la temporalidad y estabilidad de los síntomas para establecer el diagnóstico, ya que no son infrecuentes situaciones de expresión de dichas conductas en momentos puntuales, generalmente como reacción a un proceso de adaptación

En las investigaciones realizadas se brindan tres niveles de respuestas en el comportamiento, en ellas las influencias biológicas, motoras y cognitivas juegan un papel determinante para identificar las posibles causas que intervienen en las manifestaciones de alteraciones en el comportamiento de los educandos:

La respuesta motora: se refiere a los movimientos musculares y a la respuesta verbal. Lo que yo digo o hago se manifiesta en función de dichos cambios motores. Son visibles externamente y fácilmente evaluables. La respuesta fisiológica-emocional: se refiere a los sentimientos y a las reacciones del sistema nervioso autónomo (ritmo cardiaco, presión arterial, respiración, flujo de neurotransmisores y endocrino), y la respuesta cognitiva que se centra en los pensamientos como objetos mentales. Lo que la persona piensa en cada momento es también una respuesta funcional a lo que siente fisiológicamente en cada situación

En aras de garantizar una mejor comprensión de las alteraciones en el comportamiento se debe tener en cuenta que el comportamiento humano es el producto de disímiles influencias educativas y ambientales que tienen un fuerte vínculo biológico; el Sistema Nervioso Central (SNC) es el encargado de realizar la función reguladora, pues se encarga del tratamiento de la información aferente de tal modo que se produzca una respuesta adecuada

Los factores de riesgo que predisponen con carácter individual y contextual el surgimiento de las alteraciones en el comportamiento son:

- Factores de riesgo que predisponen con carácter individual: vulnerabilidad genética; complicaciones perinatales; enfermedades o lesiones tempranas e inteligencia baja.

- Factores de riesgo que predisponen con carácter contextual.

- Familiares: problemática familiar especial: enfermedad, problemas de salud mental; abuso de alcohol y de drogas en la familia; cuidados negligentes y violencia intrafamiliar.

- Sociales: pobreza y marginación; ciertas creencias o pautas culturales; ausencia de sistemas de protección social e institucionalización.

- Factores escolares: inadecuación de las medidas organizativas; horarios sin criterios pedagógicos; grupos no heterogéneos segregadores; falta de supervisión de los espacios de recreo como lugares de convivencia y falta de protocolos de actuación en el Plan de Convivencia del centro educativo.

El análisis de estos indicadores se involucra de forma permanente en tres esferas de influencia: familia, escuela y comunidad, estas siempre han de ser vistas como una triada de incalculable valor al abordar la formación del educando y como elementos indispensables en un acertado estudio del surgimiento y desarrollo de las alteraciones en el comportamiento, es por ello que toda acción para enfrentar esta problemática debe partir de un análisis de esta triada.

En el espacio escolar para el tratamiento de esta problemática se deben conocer las diferencias individuales de los educandos y en función de su diversidad, planificar su respuesta educativa de acuerdo con las necesidades, posibilidades y capacidades, pero para esto se deben tener identificadas las manifestaciones más comunes, dentro de estas se pueden citar: la indisciplina; el comportamiento tímido; alteración de la atención y la agresividad

Es criterio de Hidalgo (2019, p. 49), que la agresividad es la característica que con mayor frecuencia se presenta en los educandos con alteraciones en el comportamiento, esta provoca incidentes negativos, es un problema que perjudica gravemente el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, así como las relaciones sociales existentes en ella, tanto entre compañeros como entre educandos y profesores, más específicamente en el funcionamiento y funciones de la escuela

La definición de agresión ha estado sujeta a diferentes y continuas modificaciones al tener en cuenta las contribuciones brindadas por varios investigadores (Hidalgo, 2019, p. 45), la definieron como “conducta cuya finalidad es la ofensa de la persona a quien se dirige”.

Es criterio de Hidalgo (2019, p. 57) que para diversos autores es importante tener presente el supuesto de que la víctima debe querer evitar ser agredido y no desear que suceda la agresión, es decir, evitar que se produzca daño alguno; es sobre estos postulados que se logran imbricar estos elementos y definen la agresión como “cualquier forma de conducta cuyo objetivo es dañar o herir a otro ser vivo que no desea sufrir ese trato”.

Sin lugar a dudas, continúa siendo la familia el contexto donde mayores afectos se comparten y el entorno predilecto para fomentar las potencialidades personales y sociales de los adolescentes; la familia es, a decir de Gómez (2007, p. 43), la estructura funcional básica donde se inicia el proceso de socialización y se comienza a compartir y fomentar la unidad de sus miembros, con la consecuente aceptación, respeto y consideración. Es donde se debe favorecer la diversidad y propiciar un estilo de vida que potencie y desarrolle a cada uno de sus integrantes sobre la base de la armonía, seguridad y la estimulación, con el propósito de satisfacer sus necesidades.

CONCLUSIONES

1. La familia es reconocida como la institución social esencialmente necesaria en la educación y formación de su descendencia. Las costumbres, hábitos y modos de actuación, muy entrelazadas con los valores de la cultura de cada país, otorgan un lugar predominante al valor familia, al cuidado y educación de los hijos.

2. Los estudios sobre la orientación familiar consienten en aseverar que es un proceso de ayuda de carácter multidisciplinario, sistémico y sistemático dirigido a la satisfacción de las necesidades de cada uno de sus miembros. Es un sistema de influencias socioeducativas encaminado a elevar la preparación de la familia y brindar estímulo constante para la adecuada formación de su descendencia.

3. Con la búsqueda bibliográfica realizada sobre la orientación a las familias de educandos con alteraciones en el comportamiento agresivo, se corroboró la importancia de este conocimiento para la atención a estas familias desde la función de orientadores de los profesores de la escuela secundaria de segundo ciclo, que permite un desempeño más efectivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Collazo, B. y Puentes, M. (2002). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- García, A. (2009). *Familia y educación de los hijos. Experiencias desde la escuela*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Gómez, A. L. (2007). *Estrategia educativa para la preparación de la familia del niño y la niña con diagnóstico de retraso mental*. Disertación doctoral no publicada. Camagüey, Cuba: Universidad Pedagógica José Martí Pérez.
- Gómez, A. L., Núñez, O. L. y Gómez, E. (2020). *Narración de cuentos como recurso educativo para la familia*. Camagüey, Cuba: Colección educativa. Ediciones Universidad de Camagüey.
- Hidalgo, L. (2019). *La superación profesional del maestro primario para la prevención de las alteraciones en el comportamiento agresivo*. Disertación doctoral no publicada. Camagüey, Cuba: Universidad Ignacio Agramonte Loynaz.
- Rodríguez, I. G. (2017). *Funcionamiento familiar y agresividad infantil*. Disertación doctoral no publicada. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.

